

Madrid, 26 de abril del 2021

Otra información relevante LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.

Lleida.net es la primera entidad privada en convertirse en UAE Pass Service Provider

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante "Lleida.net, o la "Sociedad" o la "Compañía") pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

Dentro del esfuerzo mundial para la digitalización de la economía y el mundo sin papel, muchos gobiernos y entidades supranacionales están desarrollando iniciativas para la identificación electrónica de sus ciudadanos, como por ejemplo en España el DNI electrónico o la iniciativa EIDAS como estandarización en la Unión Europea. Estos esfuerzos inicialmente se vuelcan en la identificación de los ciudadanos ante los servicios estatales pero su implementación en el sector privado como forma de identificación universal no suele darse hasta que no hay una implementación masiva o despliegue universal de estas formas de identificación electrónica.

Pues bien, el gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, mediante sus iniciativas "Paperless" y a través de su Dubai Smart City Office, su Autoridad Reguladora de las Telecomunicaciones (TRA) y la Abu Dhabi Digital Authority promueve la iniciativa UAE Pass como su Identidad Digital Nacional. Lleida.net, a través de su filial dubaití y su partner exclusivo Emirates Post, se ha convertido en la primera empresa privada autorizada para integrar el UAE Pass en los procesos de identificación, autorización, firma digital, contratación y notificación por parte de cualquier entidad pública y privada que utilice los servicios de Lleida.net/Emirates Post en los Emiratos Árabes Unidos.

Esta implementación permite la simplificación del proceso de alta o KYC de cualquier cliente en los procesos en donde se necesite una identificación fuerte, como por ejemplo empresas de seguros, energéticas, de servicios de comunicación y como norma general, en cualquier proceso administrativo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Madrid, a 26 de abril de 2021.